Área de Gestión de la Educación Básica Regular v Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 11 de julio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00262-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-**AGEBRE**

Señores (as)

Directores (as) de las instituciones educativas de la UGEL 02 Presente. -

CONVOCATORIA DE BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA PARA Asunto:

HIJOS DE DOCENTES - 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00424-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP Referencia:

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo- PRONABEC comunica el proceso de postulación para la preselección del Concurso Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes - Convocatoria 2025, dirigido a hijos e hijas de docentes de la Carrera Pública Magisterial, que hayan logrado un alto rendimiento académico en los dos últimos grados de la educación secundaria o alto rendimiento académico en la educación superior.

Para tal efecto, y a pedido del PRONABEC, se solicita difusión y promoción de la postulación de la Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes - Convocatoria 2025, para lo cual se adjunta las bases del concurso y el enlace de medios virtuales en los cuales podrán encontrar información:

https://www.youtube.com/watch?v=1JZwiFi555M https://www.pronabec.gob.pe/beca-hijos-de-docentes/

Con la finalidad de brindarle información respecto a esta convocatoria puede comunicarse a los números celulares 999 213 317 / 945121087 o a los correos maria.castro@pronabec.gob.pe o betsy.davila@pronabec.gob.pe

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente) Lic. MARTHA CECILIA MARTINEZ MACALUPU Jefa (e) del Área de la Gestión Educativa Básica Regular y Especial UGEL 02

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante R.D. N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año

MCMM/J(e)AGEBRE CORM/E (e). AGEBRE



EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0578969 CLAVE: A89C91

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02.